

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

## ÚLTIMAS NOVEDADES.

TRAJES A LA MEDIDA.

Precios sin competencia.

### PAÑERÍA

de BONIFACIO LAZARO,

con Sastriera á cargo de

Teodomiro Durán.

16, SAN JUAN, 16,  
BADAJOS

## ¿Juego de compadres?

Al fin, como dice un colega, cayeron en la cuenta los amigos del Sr. Sagasta de que también debían rectificar la versión que atribuían los periódicos á su jefe acerca de la cuestión de Cuba; pero lo hicieron con tan mala fortuna, que de sus palabras se deducía que los señores Cánovas y Sagasta sólo estaban distanciados en la manera de censurar la política militar del general Martínez Campos, no en que ésta no fuera objeto de censura.

Para corregir esa falta y suavizar las asperezas que en ciertos oídos produjeran las frases pronunciadas por un liberal de los más caracterizados, han dicho los que visitan á diario al Sr. Sagasta, que éste es de opinión que su partido preste su apoyo al general en jefe del ejército de Cuba, y añaden que mereciendo el general Martínez Campos toda la confianza del Gobierno, nada tienen que objetar, porque la del partido liberal la tiene por completo.

No hay que recordar aquello de que no era tiempo de hablar, sino de pelear, porque explicadas las frases por el Sr. Sagasta, tienen un sentido distinto al que le atribuía el periodista que las copió y las hizo públicas.

Resulta de todo este enredo una cosa que ya han indicado algunos correspondientes, á saber: que ni al Sr. Cánovas ni al Sr. Sagasta les conviene ahora una crisis...

Por eso, y porque se espasa que en Diciembre se ha de despejar un poco la política cubana (hoy íntimamente unida á la de la Península), se ha buscado un expediente dilatorio para que entretenga el pleito uno ó dos meses, empezando unos y otros litigantes por contradecir sus anteriores afirmaciones en todo aquello que puedan éstas molestar al general Martínez Campos.

La trama, por lo conocida, es algo burda; pero algo hay que decir para salir del paso. ¡Resultará al fin que todo ha sido un juego de compadres!

Diremos, no obstante, que no faltan políticos serios que, tomando por base las declaraciones que ha hecho el general Martínez Campos al correspondiente de *The Times*, de Londres, aseguran que ha llegado el momento de definir clara y concretamente nuestra política antillana, definiendo las reformas que pueden implantarse y su alcance, aunque no se llegue á la autonomía que ellos pretenden, pero sin restringir aquellas libertades que disfrutaban ya otras colonias.

En lo económico, por ejemplo, hay que estudiar un plan completo que esté

en armonía con las necesidades de la isla y garantice el pago de los intereses de la Deuda, y todo esto, ageno á la guerra, debe tenerse estudiado y previsto para implantarlo al día siguiente de pacificada la isla, sea por este ó por el otro procedimiento; es decir, por la fuerza de las armas ó por un convenio.

## Desde Buenos Aires.

Buenos Aires 1.º Octubre 1895.

**SUMARIO:** Un crimen horrible.—Una familia envenenada.—La fiesta de los españoles.—Aniversario de la Independencia Chilena.—Los italianos y el 22 de Septiembre.—Notable baja del oro.—El nuevo impuesto al tabaco.

Uno de esos delitos monstruosos que sobrevienen todo cuanto pueda imaginarse y que hacen época en los anales de la criminalidad, es el que durante algunos días ha mantenido viva la expectación pública en toda la República. Se trata nada menos, de hijos menores que envenenan á sus padres y hermanos, de un tío carnal de los mismos instigador y principal autor del hecho, que los halaga con la herencia de los autores de sus días, y les hace concebir la idea de ir á disfrutar tranquilamente los beneficios del crimen, á Italia, su país natal.

Capilla del Señor se llama el pueblo donde se ha cometido tan horrendo crimen, y pertenece á la provincia de Buenos Aires.

En las inmediaciones de dicho pueblo vivía en una chacra (1) una familia compuesta del matrimonio José Camisa y Julia Franche, con nueve hijos llamados María, Adela, Carmen, Manuela, Elisa, Luis, José, Francisco y Emilio. Julia Franche, esposa de José, estaba á punto de ser madre por décima vez; esto sucedía á fines del año pasado. José Camisa estaba dedicado á las faenas del campo, y en esta ocupación le acompañaba también su hermano Antonio, de quien he hablado anteriormente. Este, según se deduce de las declaraciones de los detenidos, premeditó á solas el crimen, siendo su pensamiento envenenar durante cierto intervalo de tiempo al matrimonio y á sus nueve hijos, con objeto de apoderarse de todos los bienes del hermano.

La fatalidad, mejor dicho, la Providencia, no quiso que así sucediese, y estando preparando el arsénico para echarlo en la comida de una de sus víctimas, fué sorprendido por sus sobrinos José, Manuela y Adela.

Al verse sorprendido, el tío les amenazó de muerte, si llegaban á revelar lo que habían visto, empezando luego á hablarles con tono afable, y pensando al mismo tiempo en convertir en instrumentos de su crimen á sus tres sobrinos. Les habló de una vida descansada y cómoda, que podrían disfrutar en Italia, cuando secundando el plan que, tenía proyectado, hubiesen hecho desaparecer el resto de la familia, que de por sí era muy numerosa; asintieron ellos y desde aquel momento empezaron á poner en práctica tan funesto plan: pocos días después de esto, sucumbió Julia Franche, madre de estos desgraciados, víctima del veneno suministrado por las criminales manos de sus hijos, y después de una espantosa agonía. Un mes más tarde y sucesivamente uno tras otro, murieron los hermanos Luis, Francisco y Emilio; de once, siete y cuatro años respectivamente.

Al poco tiempo de ocurrir estos sucesos, José Camisa (padre), que siempre había gozado de cabal salud, cayó también enfermo, quejándose de fuertes dolores de estómago; sus miembros iban entumeciéndose diariamente, y se estaba quedando paralítico por momentos. Con el fin de estar mejor atendido se vino al pueblo, á casa de un amigo: esto sucedía á principios del mes de Septiembre pasado. Puesto en asistencia facultativa y después de explicarle al médico los síntomas de su mal, no tardó éste en diagnosticarle que estaba envenenado; partiendo de aquí el descubrimiento del bárbaro crimen. La sospecha de que alguna mano criminal era la causa de hallarse en aquel estado, le trajo á la memoria la repentina muerte de su esposa Julia y de sus hijos. Dióse cuenta de estas sospechas á las autoridades, y en seguida se procedió al arresto de los moradores de la chacra; al siguiente día, el Juez decretaba la exhumación de los cadáveres para someterlos al reconocimiento médico, que vino á confirmar las sospechas del padre; todos presentaban las terribles huellas del veneno. Por las declaraciones tomadas á los detenidos se supo á los pocos momentos quienes eran los autores.

El principal de ellos, Antonio Camisa, es un hombre de cuarenta y dos años de edad; afirma en sus declaraciones no haber tenido participación en la muerte de su cuñada y sobrinos.

Adela Camisa, hija y hermana de las víctimas, tiene diez y nueve años, se niega á declarar y no deja de llorar un momento.

José Camisa, de quince años, y Manuela, de

(1) Es lo que llaman cortijo en Extremadura.

diez y siete, son los que han dado una declaración completa; aseguran que su tío Antonio les dijo que con tantos bienes como tenían sus padres, no debían éstos estar trabajando; que esos bienes podían convertirse en dinero y con él irse á vivir desahogadamente á Europa; que á más la familia era muy numerosa y con tanta gente y en vísperas de ser más, la fortuna no luciría; por consiguiente, no había otro remedio que suprimir la mitad de sus miembros.—Esto, hubo de añadir Antonio, es muy fácil conseguirlo; en la chacra hay veneno para curar los cueros; con poner una pequeña parte de él en el café ó en la comida, se conseguirá el objeto deseado. Nadie descubrirá esto, y entonces nos marcharemos á vivir á Italia, nuestro país natal y de los sueños dorados.

Tales fueron las palabras de Antonio y con las que los menores quedaron persuadidos de que debían secundar el plan.

José ha confesado también haber puesto tres veces veneno en el café á sus hermanos, pero no á sus padres, porque le daba mucho miedo; y dice que Antonio su tío, fué el que puso el veneno á su padre y á su madre.

Adela y Manuela, ayudaban también á la ejecución de los hechos.

Cinco fueron los médicos que asistieron á las desgraciadas víctimas, y todos certificaron que las muertes eran ocasionadas por gastroenteritis. Uno de los médicos detenidos, declara que había llegado á sospechar que no era aquella enfermedad la que los llevaba á la tumba, pero como la dolencia reinante en aquella época en casi toda la provincia de Buenos Aires fué el cólera, no llegó á darle importancia al caso, pues creía que se trataba de esto último.

El pobre padre está inconsolable y casi loco; dice que preferiría haber sucumbido por causa del veneno, á verse en tan espantosa situación: su mujer y tres de sus hijos en el cementerio, y otros tres de los que quedan vivos y su hermano en el presidio. ¿Qué hacer?

¿Qué buen caso de estudio para el D. Lombroso!

El pasado mes de Septiembre ha sido la segunda edición del mes de Julio en efemérides históricas y fiestas populares, y á semejanza de algunos que no ganan para sustos, bien podemos decir nosotros que no ganamos para fiestas.

El día 8 se celebró en parte la gran fiesta de los españoles, y digo en parte, porque la comisión directiva de aquella, la suspendió á causa de la inclemencia del tiempo; pero no obstante, los que tenían preparada la guitarra y la merienda, no quisieron hacer caso de la resolución de la comisión, que aplazaba el festejo para el día 15.

Sobre las mojadas praderas de la Recoleta y Palermo hubo numerosos bailes y comilonas, reinó en todos ellos la más delirante alegría, demostrando hasta donde llega nuestro buen humor que hasta nos hace desafiar las *humoradas* del tiempo. Aquí en un corrillo se sentía el acordeón triste y melodioso; más allá la gaita ó la guitarra formando raro contraste, en medio del bullicio y jaleo de nuestras paisanos y paisanas. En otro sitio un imitador de Juan Brea lanza *jipios* más ó menos entonados, rodeado de muchos adoradores de Baco. Luego, la noche sombría que con verdadero pesar nos obligaba á volver á la agitada y diaria vida de Buenos Aires.

Y siguiendo el orden de fechas, el 18 también celebraron los chilenos con iluminaciones, conciertos y bailes, el aniversario de su independencia.

El 20 tocó el turno á la colonia italiana, que celebró de una manera brillante la entrada de Víctor Manuel en Roma. Las bombas y cohetes ensordecían el espacio, y la ciudad presentaba el aspecto de un día de gran gala, á pesar de ser solamente las fiestas de una colonia: verdad que es la más numerosa. Durante la noche la iluminación fué extraordinaria en todos los edificios de residentes italianos, como asimismo en clubs y teatros.

Pocas novedades políticas han ocurrido durante el pasado mes: la única que merece especial mención es la referente á la demarcación de límites, que parece ser ha entrado en el período de paz y concordia que todos deseamos. Debido á esto el oro empezó á bajar de una manera algo brusca, pues de 331 que era el tipo de cotización á fines del pasado Agosto, ha llegado á descender á 311 durante estos últimos días; este precio era desconocido desde hace algún tiempo.

El impuesto "interno", decretado por el Gobierno argentino sobre los tabacos, ha venido á reavivar la cuestión que se entabló hace algún tiempo entre este y la Cámara de Comercio española.

Hace algunos meses, con motivo del recargo por derechos de importación impuesto á los tabacos procedentes de la Habana, que hizo el Gobierno argentino, el español recargó la carne tasajo que de esta república se exporta para la isla de Cuba, aplicándole una tarifa que cerraba aquel mercado á dicho artículo. El Gobierno de acá, de acuerdo con el Congreso, cedió, y las co-

sas quedaron como antes; pero ahora resulta gravado dicho artículo en la misma forma que antes, con diferencia del nombre (impuesto interno); resultado, que desde ahora en adelante no podremos fumar, por disposición del superior Gobierno, y en tanto que él nos fume, escupiremos nosotros.

Suyo afectísimo,

JULIAN PASTOR.

## El filibusterismo en los teatros.

En los teatros de Nueva-York se representan con frecuencia revistas cómicas, en las que intervienen los principales personajes del Estado, con acompañamiento de orquesta y baile.

Hasta ahora solía guardarse respeto á la diplomacia extranjera, pero en el libro de uno de esos disparates más ó menos cómicos, sale á cantar el embajador de España ante el presidente de la República, acompañado de monsieur Thurber, secretario particular de Cleveland.

Después de saludar, dice el Sr. Dupuy:

«Traemos entre manos un asunto desagradable: los rebeldes de Cuba crecen en aspiraciones, y tienen la audacia de pedirnos que reconozcáis su beligerancia.

En el puerto de Nueva-York hay un barco destinado á los filibusteros; y cuando me irritó y protesté se rien de mí.

Allá en la Florida, un chicuelo, llamado Jones, para halagar á las gentes que simpatizan con los rebeldes, se pasa el día tirando pedradas á un formidable acorazado español.

Los periódicos insultan el orgullo hispano; se alían á los revolucionarios, y de estas y otras muchas cosas vengo á quejarme, señor presidente.»

A estas reclamaciones contesta Cleveland en la forma que sigue:

«Está bien, Doulets (nombre desdeñoso). Thurber, eche usted á ese hombre. (El embajador español sale precipitadamente.) ¡También es idea venir á molestarme con esas tonterías, cuando estamos en vísperas de elección presidencial, y yo muy afanoso por la tercera!»

Esta bufonada hace menos honor á la cultura de los Estados-Unidos que daño á los intereses de España.

## Pacotillas

No quiero, está claro, que nadie se muera, pues yo soy, de suyo, de buena madera.

Al fiero enemigo que más me atormenta, deseo que viva y coma caliente.

El daño más mínimo á nadie deseo, ni aquí, ni en el mundo, ni en Montevideo.

Hecha esta protesta puedo ya tranquilo expresar la duda que me tiene en vilo.

Si muriera Cánovas y luego otro día próximo, don Práxedes ¿qué sucedería?

Hace veinte años ¿más que gobiernan y en las altas cimas del poder alternan.

Del Gobierno saben todos los resortes y su gran destreza muestran en las Cortes.

¿Quién, muerto Sagasta, hay en su partido que sin disidencias fuera preferido?

¿Quién, reemplaza á Cánovas, rey de los Antonios, sin que surja un cisma de cien mil demonios?

Pues ¡digo! y si muere también otro día don Arsenio el Magno, que es la garantía?

¿De qué el país todo sería testigo...? Yo me lo figuro: ¡pero no lo digo!

ESTRAÑO.

### De todo un poco.

De un artículo que el *Diario Mercantil*, periódico de Barcelona, publica con el título de «Ecos del Támesis», cortamos lo siguiente:

«Miss Lanchester.

Está de Dios que la presente revista se ha de ocupar de misses; pero la culpa no es mía, sino de ellas, que me han proporcionado el tema para escribir estos renglones.

Como supongo que no conocerán ustedes ni aun siquiera de nombre á miss Lanchester, he de empezar por hacer la correspondiente presentación.

La rubia, agraciada y atrevida que lleva el nombre con que encabezo estos renglones, ha sido encerrada por su familia en un manicomio por haber tratado de contraer matrimonio con el joven socialista Sullivan, sin pasar antes por la Vicaría ni por la casa del maire, contentándose con legalizar el matrimonio por medio de un acta que había de levantar un zapatero amigo de Sullivan, en presencia de tres testigos.

Esta cuestión, al parecer sin importancia, la tiene y mucha si se considera que la audaz jóven iba á dar al traste con toda la organización social inglesa, y á ser la primera que iba á levantar la bandera de rebelión contra el matrimonio, exponiéndonos á que se alistasen en sus filas millones y millones de jóvenes de ambos sexos, que preferirían abreviar la tramitación del expediente matrimonial.

Que el terreno está abonado y que es muy posible que á mis Lanchester sigan otras muchas imitadoras, lo prueba la pregunta que formuló hace cinco años Mme. Mona Caird, en uno de nuestros más importantes diarios: *¿Is marriage a failure?*—decía dicha señora,—ó lo que es el mismo: ¿El matrimonio, tal como nos lo explican, es un engaño? La aludida madame se refería á la unión indisoluble de dos seres que se pasan la vida como perros y gatos.

Pues bien; á esta pregunta contestaron miles de personas de ambos sexos afirmativamente. Ya ven, pues, mis lectores, que si los que pueden y deben velar por la sociedad no se andan con tiento, estamos abocados á que de la noche á la mañana se proclame en el Reino Unido el amor libre.

Es preciso que nuestros gobernantes no olviden que los ingleses son primos hermanos de los norteamericanos, y que en las orillas bañadas por el lago Salado se ha tolerado la poligamia y la polian-dria, bajo el manto del mormonismo que la cubría hipócritamente.

Un periódico que se publica aquí ha dicho, con muchísima razón, que de no ponerse pronto remedio al mal que nos amenaza, podrán decir en el extranjero que «Inglaterra es el caldo ideal donde bullen y se agitan los microbios de la unión libre.»

Por lo que á mí respecta, la innovación que quiere introducir en materia de casamientos la señorita Lanchester, no me preocupa ni poco ni mucho, soy soltero, no puedo perder nada y es eso, sentido, á ver si es verdad aquel refrán castellano que dice: «A río revuelto, etc.»

Los cognacs, licores, jarabes y aperitivos de la casa **Henri Garnier & C.**, de Pasajes (Guipúzcoa), superan á todos los más reputados nacionales y extranjeros.

### Sección oficial.

El *Boletín* del 12 inserta:

Reales órdenes del ministerio de la Gobernación, concernientes á expedientes relativos á la suspensión de varios concejales de los Ayuntamientos de Gadesa y Hondón de las Nieves.

Reales decretos del ministerio de Fomento, referentes á nombramientos de consejeros de Instrucción pública.

Edictos de la Dirección general de

Obras públicas, anunciando las subastas que se verificarán el 21 de Diciembre próximo para la adjudicación de varios trozos de carreteras.

Otro del Gobierno civil de esta provincia publicando la relación nominal rectificada de los propietarios interesados en la expropiación de terrenos del término de Santa Amalia.

Anuncio de la Universidad literaria de Sevilla, publicando la vacante de una plaza de profesor auxiliar de la sección de letras del Instituto de segunda enseñanza de Cabra.

Edictos de los Alcaldes de Viilar del Rey y Santa Amalia, anunciando la cobranza del segundo trimestre de contribuciones.

Otros de los Alcaldes de Valencia de las Torres y Orellana la Vieja, anunciando la aparición de varios semovientes.

Otro del Alcalde de Valencia de las Torres, anunciando la vacante de Secretario de aquél Ayuntamiento dotada con el sueldo anual de 999 pesetas.

Otro del Alcalde de Fregenal, anunciando la vacante de una plaza de médico titular, dotada con 875 pesetas anuales.

Otro del Alcalde de Azuaga, exponiendo al público el repartimiento de consumos.

Otros de los Jueces de instrucción de Antequera y Llerena, citando á los procesados Rafael Montes Blanco, José María Expósito, Juan Pedro Peinado García y José Muñoz.

Otro del Juez de primera instancia interino de Herrera del Duque, sobre la devolución de la fianza que tenía prestada D. José Domínguez Saenz, como Registrador que fué del suprimido Juzgado de Puebla de Alcocer y citando á las personas que tengan que hacer alguna reclamación contra dicha fianza.

### Sección regional.

#### Carta de Villanueva de la Serena.

Señor Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Mi querido amigo: Cuando me disponía á contestar, en guasa, á los trabajos, que trabajos acrobáticos són, publicados en LA REGIÓN por los que no se resignan á dejar de chupar la breva que venían disfrutando, leo un telegrama y un suelto en *El Liberal* de Madrid, y un extenso escrito en *El Correo* de la Corte. Dejo de enviarte mi carta, ya escrita, para remitirte mañana contestación cumplida á cuanto se ha publicado en contra del cambio político sucedido aquí.

Hay que tirar de la manta de una vez. Puede V. publicar ésta y las que después le remita, con las iniciales con que firmo ó con mi verdadero nombre. Se acabaron las caretas.

Dispénsese V. el que abuse tanto de su amistad. Hasta mañana infaliblemente.

Su afectísimo amigo,

F. G.

Mañana publicaremos otra carta de Villanueva de la Serena en la que su autor N. de T. manifiesta cual es su nombre.

#### El robo de Rivera del Fresno.

Según carta que nos dirige D. José Pavon, al publicar LA REGIÓN EXTREMEÑA, en el número correspondiente al 9 del actual, los nombres de los individuos procesados por el robo que se hizo en aquella villa á la señora viuda de Salguero, consignóse, por un error material, que uno de dichos individuos lo era Julian Gonzalez, siendo así que se llama Julian Garcia y Garcia.

En Medina de las Torres ha sido detenido y puesto á disposición de la autoridad judicial, el vecino de aquella villa Manuel Hurtado Viilar, por hurto de bellotas.

En Olivenza ha sido detenido el vecino de dicha población Antonio Silva Caldú (a) Bondades, por hurto de bellotas.

### Sección local.

#### EN EL AYUNTAMIENTO.

La sesión de ayer la presidió el alcalde Sr. Paez de la Cadeua, asistiendo los concejales señores Sanabria, Hidalgo, San-

chez Rivera, Herrera, Suarez, Martinez Cabrera, Arias, Melendez, Lorenzo, Redondo, Mesias y Osorio.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Pasan á informe de las comisiones respectivas: una solicitud sobre venta de un nicho; una certificación del arquitecto municipal sobre recepción de piedra partida para el empedrado de las calles; una proposición para que se dé una gratificación á B. Ramallo, que se lastimó una pierna trabajando en obras municipales; tres solicitudes de socorro á tres vecinos; otra sobre indemnización á la hermandad de Jesús de la Humildad; una instancia de D. Angel Testal para que se le conceda la subvención señalada en el presupuesto por la escuela de niños que dirige; el estado de ocupación de la vía pública con materiales de obras, y una solicitud sobre concesión de lactancia.

Acercas de la instancia de D. Angel Testal, hizo uso de la palabra el Sr. Hidalgo que hizo historia de ciertos sucesos para demostrar que por malos caminos nada se consigue; pero que por el de la templanza se logra mucho más. Indicó que el asunto podía resolverse desde luego; pero después de hacer uso de la palabra el Sr. Sanchez Rivera, convino con este en que debía informarse la comisión. El Sr. Melendez hizo también uso de la palabra congratulándose de las manifestaciones del Sr. Hidalgo.

Se admitió la dimisión presentada por el músico de la banda municipal B. Velasco.

Se aprobaron varias cuentas informadas favorablemente por la comisión de Hacienda. Respecto á una de ellas, concerniente á escobas para el barrido de las calles, hizo indicaciones el Sr. Melendez Tercero—contestándole el Alcalde—y el Sr. Osorio, en el sentido de que tal vez podrían adquirirse á menos precio dichas escobas.

Se acordó prorrogar por dos meses la licencia concedida al teniente de Alcalde D. Eduardo Sanchez Castañer. El señor Melendez indicó que no debía concederse más que un mes, sin perjuicio de darle otra prórroga si fuese necesaria.

Una moción de la Alcaldía para que se la autorice á fin de concertar con los dueños de las casas sitas en las calles donde vá á construirse el alcantarillado, la cantidad que deban satisfacer por estar exentos durante 99 años de todo arbitrio municipal, por aquel servicio, dió lugar á un debate bastante largo en que tomaron parte los Sres. Martinez Cabrera, Melendez, Sanchez Rivera, Lorenzo, Hidalgo, Osorio y el Alcalde, trayéndose á colación el hecho de si no pagan el arbitrio establecido, ni hicieron convenio alguno para gozar de dicha exención, los dueños de edificios enclavados en algunas calles que tienen ya alcantarilla.

Se acordó al fin que acerca de este asunto informe la comisión.

Dióse lectura de una solicitud de don Francisco Carrasqueño contratista de un trozo de la alcantarilla de dasagüe á fin de que se le conceda una indemnización por los perjuicios que le ha ocasionado una inundación del río Guadiana. Hicieron uso de la palabra los señores Herrera y Sanchez Rivera, acordándose que la comisión informe si las obras se realizaron en el plazo que marcaba el pliego de condiciones.

Se dió cuenta de un informe emitido por la comisión de Beneficiencia y Sanidad con motivo de la solicitud formulada por Gabina Redondo para que á la misma y á un hermano suyo se les expida titulo de propiedad de un nicho. El Sr. Osorio manifestó que por equidad podía admitirse la información de testigos que en casos análogos y tratándose de ascendientes y descendientes acepta el Ayuntamiento, toda vez que según sus noticias, los interesados no habían heredado de sus padres más que el referido nicho y de obligarseles á que presentaran la declaración de herederos dada por la autoridad judicial, gastarían casi tanto como vale aquel. El Sr. Melendez hablo también en el sentido de hacer en favor de la Gabina y su hermano lo que en otros casos se ha hecho.

El Sr. Hidalgo expuso que á su juicio bastaría con que la comisión averiguase si la Gabina Redondo y su hermano eran los únicos que tenían derecho al nicho de que se trataba; y en ese sentido, en el que también habló el Alcalde, recayó el acuerdo.

El Sr. Sanchez Rivera anunció para otro cabildo dos proposiciones, una para que se subaste la adquisición de los ma-

teriales que el Ayuntamiento necesite para sus obras y otra para que un concejal presencie el pago de los jornales á los operarios.

Y se levantó la sesión á la una menos cuarto de la tarde.

### TRIBUNALES.

#### Juicio oral celebrado el 13 de Noviembre.

Ante la sección primera se celebró el de la causa contra Dionisio Jociles, vecino de San Vicente, sobre lesiones cometidas por imprudencia.

Fiscal, D. Antonio Sanchez.

Abogado defensor, D. Isidoro Osorio.

Procurador, D. Cayetano Barriga.

Practicadas las pruebas, el Fiscal modificó sus conclusiones provisionales, pidiendo en las definitivas, como la había hecho la defensa, que se absolviera libremente al procesado y que se declarasen de oficio las costas.

El juicio por jurados que debía celebrarse ayer en la sección segunda, se suspendió.

Una vendedora de peces fritos y algunos soldados de los que acaban de ingresar en filas, produjeron ayer en la plaza-mercado un escándalo muy grande, porque según parece, la primera quería cobrar la mercancía á los segundos á un precio excesivo y muy diferente del que suele tener para la generalidad del público.

Anoche se escapó de su casa una mujer que, según dicen, tiene trastornada la razón y vive en la calle de Atocha. Una hija de aquella se lanzó en camisa á la calle, y esto sirvió de motivo á las vecinas y á los transeúntes para celebrar ruidosamente el arrojamiento de la que no había tenido inconveniente en exhibirse en la vía pública en traje tan ligero.

### Garbanzos

BLANDOS Y DE BUEN TAMAÑO Y

#### Alpiste y Freijones

se venden en casa de D. José Rincón, plaza de la Constitución, núm. 3. á precios muy económicos.

### Servicio telegráfico.

Madrid 14 (2 m.)

#### Cabecillas en movimiento.

Máximo Gomez se dirige á Sigüenza á encontrarse con Roloff.

#### El general en operaciones.

Martinez Campos saldrá para ponerse al frente de las tropas y emprender las operaciones.

#### Propósitos de la junta revolucionaria.

Dícese que la junta revolucionaria de New York manda que las partidas hagan frente á las tropas, con objeto de facilitarse el reconocimiento de la beligerancia por los Estados Unidos.

Maceo se encuentra en la trocha: diríjese para Morón y Jiscaro.

El general Aldana, con fuerzas del batallón de Reus, ha tenido un reñido combate con la vanguardia de Maceo, usando el arma blanca, rechazando las tropas á los insurrectos, haciéndoles tres muertos y siete heridos.

#### Como muertos en campaña.

Se ha promovido expediente para declarar como muertos en campaña á los jefes y oficiales fallecidos del vómito durante la guerra.

#### Tropas en Santa Clara.

El general Navarro con 2.000 hombres ha llegado á Santa Clara.

#### Concentración de fuerzas.

Según telegrama oficial se confirma la noticia de que los cabecillas reúnen sus fuerzas para la lucha.

#### El general Borrero.

Dícese que el Gobierno está resuelto á pedir la dimisión al general Borrero, caso de confirmarse sus declaraciones.

## SE ACABA

de recibir el surtido de esteras para la presente temporada de invierno, que, como siempre, es el de más gusto y elegancia de cuantos se reciben en esta población.

En cuanto á precios, nadie puede competir con esta casa, por comprar en mejores condiciones que ninguna.

**MORA**

19. PLAZA DE LA SOLEDAD. 20.

**LAS COLONIAS.**  
ULTRAMARINOS, COLONIALES, PAQUETERÍA  
quincalla y aguardientes,  
de  
**JAIME GOMIS Y BENAGES.**  
4, Santa Lucía, 4.

**GRAN REGALO DE NAVIDAD.**  
En este establecimiento, montado á la altura de los mejores de su clase, hallarán cuantas personas lo visiten, un abundante surtido en arroz valenciano, azúcar, café, manteca del reino y extranjera, bacalao fresco, garbanzos superiores, conservas de pescados y hortalizas, habichuelas y otros. Los que á pesar de su buena clase se venden á precios de *Cooperativa*.  
Chocolates, todas las más renombradas fábricas, así como los de Griolla, con preciosos objetos de cristal y porcelana.  
Algodones, listados y colores lisos para medias, grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR  
**LAS COLONIAS.**  
PRECIOS COOPERATIVA.  
GRAN REGALO DE NAVIDAD.



**EL AGUILA**  
Establecimiento de cuadros y molduras doradas y arabescas, óvalos y marcos de todas las formas y medidas para espejos y retratos.  
Hay además estampas litografiadas, cromos religiosos y de carichos, tarjetas de felicitaciones.  
Se restauran marcos y esculturas y se doran, de clase de objetos, á precios muy económicos en casa de D. Eduardo Roas.  
7 y 9, SOLEDAD, 7 y 9.  
BADAJOZ.

**SUSTITUTO PARA CUBA.**  
Se necesita uno que esté en activo ó que habiendo servido pertenezca á la primera reserva. Dirigirse á la calle de San Agustín, núm. 8.

**ATENEOS PACENSE.**  
COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA  
dirigido en Badajoz por  
**DON ROMAN GOMEZ VILAFRANCA,**  
Licenciado en Filosofía y Letras.  
Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.  
MUÑOZ TORRERO, 22, PRAL.

**VENTA**  
Se vende la casa-panadería sita en la Alameda, núm. 19.  
También se traspasan todos los enseres del mencionado establecimiento.  
Para tratar con su dueño, en la calle de Doblado, núm. 7.

En la **Funeraria EL AVE FÉNIX**, de Claramón y Jurado, calle de Ramón Albarán núm. 14 (antes Moraleja) continúan expendiéndose los **féretros metálicos** para adultos á 45 y 75 pesetas, de una y dos tapas, respectivamente, y desde 12 pesetas en adelante los de párvulos.  
Esta casa no puede ofrecerlos á más bajo precio, es verdad; y si bien es cierto que ni en este ni en ningún otro ramo, pueden, por poco dinero, ofrecerse obras maestras, no lo es menos el que hasta hoy ninguno de los que ha enajenado (y no han sido pocos) hayan proporcionado al público el triste espectáculo de abrirse por los costados ni por ningún otro sitio, por no ser suficientes á soportar el servicio á que se les destina.  
En féretros, en coronas y en todo aquello que abraza la industria que se anuncia, hay desde lo más modesto hasta lo de mayor lujo, lo bastante á satisfacer todas las necesidades.

**LA BANDERA.**  
60, ARCO-AGUERO, 60.  
**REGALO**  
de un cerdo gordo de diez arrobas, con el consumo pagado y 15 pesetas para los gastos de la matanza.

Todo cliente de esta casa que haga un gasto de cincuenta céntimos de peseta, se le entregará una papeleta, siendo el agraciado el número igual al que obtenga el premio mayor de la Lotería de Navidad, año 1896.  
Si por casualidad se presentasen dos números iguales, el primero que se presente será el agraciado.  
Dicho regalo caducará el 15 de Enero de 1896.  
El agraciado recogerá el cerdo y las 15 pesetas, en el establecimiento de embutidos y comestibles **La Bandera**, calle Arco-Aguero núm. 60, Badajoz.

**Cosechero**  
en vinos criados en la Corchuela, de pura uva, hechos con ciertos adelantos sanos para la salud pública.  
Grandes existencias en vinos añejos, sin estar alcoholizados.

**Precios.**  
4 litros. . . . . 1'40 ptas.  
1 id. . . . . 0'38 id.  
Además encontrará el consumidor, grandes existencias en azúcares, arroces, habichuelas, garbanzos, bacalao, mantecas asturianas, cafés, chocolates de las mejores fábricas de España, hacienda grandes descuentos, conservas y frutas, embutidos, carnes frescas de cerdo en toda la temporada de matanza, y toda clase de géneros imposibles de enumerar, todo á precios muy económicos y convencionales.  
Para más detalles se publicarán prospectos de mano, con los precios de cada artículo.

**LA BANDERA**  
NO OLVIDARLO.  
60, ARCO-AGUERO, 60.

**INTERESANTE.**  
Se realizan los créditos de licenciados de Cuba y fallecidos.  
SAL, 3.—BADAJOZ.—SAL, 3.

**SE VENDE**  
una partida de vinagre muy baratasimo, 25 boques y varias botas jerezanas.  
FRANCISCO LAIRADO,  
Calle de Mesones, 10.—BADAJOZ.

PRIMITIVA Y GRAN FÁBRICA  
DE  
**BALDOSINES HIDRÁULICOS**  
INCRUSTADOS.  
Premiada con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña de 1892.  
Propietario: D. FRANCISCO LAIRADO.  
Director: D. MANUEL TARIN.  
Grandes existencias y precios reducidos.  
DEPÓSITO DE YESOS Y CEMENTOS DE TODAS CLASES.  
20, ALAMEDA, 20,  
BADAJOZ.

**El Imperio de la Moda.**  
ESTABLECIMIENTO DE SOMBREROS  
ALTA NOVEDAD,  
ADORNOS, FLORES, ENCAJES, GUANTES Y ARTÍCULOS DE MODA,  
de  
ISABEL ALVAREZ BUIZA.  
Se confeccionan abrigos y vestidos para señoras y niños.  
Especialidad en reformas de sombreros de fieltro y paja.  
31, SAN JUAN, NÚM. 31.  
BADAJOZ.

Laboratorio Químico-Farmacéutico  
DE  
**DON RICARDO CAMACHO**

Premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña, por sus productos químicos y farmacéuticos.  
Miembro titular, con medalla de primera clase, de la Sociedad Científica Europea de Bruselas.  
Balsamos, cápsulas, esencia de zarzaparrilla, emplastos, emulsión de aceite de bacalao, extractos, jarabes, píldoras, tinturas, vinos, aguas medicinales, azufre líquido volcanizado, agua Lemery.  
Depósito exclusivo del sulfato de quinina Richard, así como de casi todos los específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, productos químicos para la farmacia, fotografía, tintorería, etc.  
Biberones, geringas, bragueros, termómetros, speculum, eura de Lister, etc.  
Barnices, brochas, pinceles, pinturas preparadas de todas clases, jabonillo, colofonia, sosa cáustica, anilinas de todos colores.  
Plaza de la Constitución, 12 y Gobernador, 2 y 4  
BADAJOZ

**LA MADRILEÑA.**  
GRAN FÁBRICA DE SILLAS Y CESTAS.  
23, Soledad, 23.  
Gran surtido en sillas de todas clases: se componen sillas y se ponen asientos finos de paja blanca y ordinarios, de bayon y de rejilla y madera, desde 1,25 pesetas en adelante.  
Se reforman muebles de tapicería, carpintería y ebanistería.  
En cestas y butacas hay gran surtido en finas y ordinarias. También se hacen toda clase de encargos y composturas, y en rústico se hacen maceteros, jardineras y sillas de jardín.  
Hay gran surtido en carteras para niños.  
No confundirse ni dejarse engañar sin visitar esta casa.  
23, SOLEDAD, 23.—BADAJOZ.

**LA UNIVERSAL**  
GRAN HOSPEDERÍA  
DE  
GABINA REDONDO  
Larga, 43, principal  
BADAJOZ  
Servicio esmerado, Precios económicos.

**PEDRO GONZALEZ NEIRA.**  
LIBRERÍA.  
Suscripción permanente á obras de lujo y económicas que se hallen en publicación.  
Gran surtido en obras literarias escritas por acreditados autores, y libros para escuelas, á precios económicos.  
Constantemente se reciben novedades y encargos de librería.  
Lectura de novelas á domicilio.  
18, SOLEDAD, 18.

CORDONERIA Y PASAMANERÍA  
DE  
**CÁNDIDO RUFETE.**  
Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzaparrillos y todo lo concerniente al ramo de tapicería.  
Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.  
20, SOLEDAD, 20.—BADAJOZ.

**LA BARCELONESA.**  
FÁBRICA DE JABONES  
DE  
PABLO PRIETO Y VENTURA.  
Río, 48.  
SUCURSAL FRANCISCO PIZARRO, 3  
(ANTES ADUANA)  
BADAJOZ.

**LA GRANADINA**  
ESTABLECIMIENTO DE MODISTA  
DE  
DOLORES RUIZ DE PUENTE.  
5, BRAVO MURILLO, 5.  
BADAJOZ.  
En este establecimiento, montado á la altura de los de las principales capitales de España, como primero y único en su clase en esta capital, presenta un variado y elegante surtido en telas y adornos.  
Trajes hechos desde 35 pesetas en adelante.  
Capas desde 20 id. id.  
Abrigos desde 30 id. id.  
BRAVO MURILLO, 5. BADAJOZ.

**BARAINCA, DENTISTA.**  
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO,  
10, MORENO NIETO, 10,  
BADAJOZ.  
Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

# CAMISERIA DE HERNANDO

32, SAN JUAN, 32.

**EL SIGLO**  
PEDRO HERNANDEZ Y HERNANDEZ  
21, CALLE DE SAN JUAN, 21.  
Porcelana, loza y cristal.  
Batería de cocina de hierro esmaltado.  
Gran surtido  
y precios sumamente baratos.  
**PLATA MENESES.**  
NO CONFUNDIRSE.  
**EL SIGLO.**  
21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

**LA ARGENTINA.**  
CONFITERÍA Y PASTERÍA  
DE  
PEDRO NAVAJAS MORENO.  
32, Soledad, 32.  
En este acreditado establecimiento encontrará su numerosa clientela y público en general un riquísimo y variado surtido en Pastelería hecha reciente, y se esmera en todos los encargos que se le confían pertenecientes al ramo.  
Ensaimadas y bollos calientes todos los días desde las seis de la mañana.

**INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION**  
ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.  
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL EXTREMEÑA DE 1892.  
y subvencionado por la Excelentísima Diputación provincial, bajo la dirección del doctor  
D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA.  
3, PALACIOS, 3.  
En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.  
Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de don Ramon M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.  
Se remiten dichos productos vacuníferos por correo á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al director del Instituto ó al representante en Badajoz.  
Por un tubo. . . . . 4 pesetas.  
Por un cristal. . . . . 3 " "  
Por un vial. . . . . 8 " "  
No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.  
**Cuadros, monedas y objetos antiguos**  
Se compran en el almacén de armas de D. Antonio Covarsi, calle de la Soledad, 29, Badajoz.

**GRAN HOTEL CENTRAL**  
10, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10  
Este grandioso establecimiento, el más hermoso y mejor situado en Badajoz, tiene magníficas habitaciones y vistas al Campo de San Juan y calle de Moreno Nieto; el mobiliario es de lujo, la comida abundante y excelente, el servicio esmerado.  
El nuevo dueño del Hotel Central, D. Tomás Garrido, cuya fama como antiguo fondista de Almendralejo raya muy alto en Extremadura, no ha escaseado medio para ponerlo á la altura de los mejores de Europa.  
**HOTEL CENTRAL.—Plaza de la Constitución, 10**

# LAS AMÉRICAS

Manteca de vaca, á 3 pts. kilo-- Alpiste, á 0'40 kilo  
Higos de Lepe, á 0'50 pts. kilo.

## RECLUTAS PARA ULTRAMAR

LA ESPERANZA

Sociedad para la sustitución y redención del servicio militar.

Admite licenciados absolutos, reclutas, reservas y cortos de talla que hoy la dén; á unos y otros se le dá buen premio, más datos pidánse al

REPRESENTANTE EN BADAJOZ

**DON VICENTE MERINO**

Calle Hernán-Cortés, 8.

## CENTRO GENERAL DE MODELACIÓN IMPRESA

LA MINERVA EXTREMEÑA

DE  
**Claramón y Compañía.**

DESPACHO

Plaza de la Constitución, 21

TALLERES

Calle de Ramón Albarrán, 22

Completa modelación para todos los servicios encomendados á los Ayuntamientos, Juzgados municipales, Agentes y Recaudadores de contribuciones. Gran surtido en papeles, sobres, tintas y objetos de escritorio, á precios muy económicos. Se admiten encargos de cuanto se relacione con la litografía, sellos de caoutchouc y grabado en metales.

## LA ÚLTIMA Y MAS PRACTICA INVENCION!

TODOS SON CAPACES DE PRODUCIR FOTOGRAFÍAS MAGNÍFICAS CON LA CAMARA FOTOGRAFICA «KODINET».

Es la cámara más perfecta y práctica que existe. Todos los conocedores que la han visto y se han servido de ella, dicen, unánimemente, que es una verdadera maravilla. Con privilegio en todos los países del mundo. Hace la fotografía cuadrada, redonda ó de forma diferente. Contiene una gelatina que se pueden tomar 25 fotografías sin recargar la cámara.

Las fotografías, perfectamente agudas y claras, pueden agrandarse hasta 15 por 20 centímetros. Está muy bien construido y acabada con mucho gusto, siendo la parte principal de aluminio, es muy ligera. Puede llevarse en el bolsillo. Su manejo es tan sencillo que con las instrucciones ilustradas que acompañan cada aparato, cualquier muchacho ó niña puede producir y terminar completamente toda fotografía.

Todo lo que se ha de hacer es apretar un boton y la fotografía está tomada. Como garantía de las excelentes calidades y condiciones de Kodinet, prometemos devolver el importe recibido y pagar los gastos de porte, de ida y vuelta, si el aparato no diera la mayor satisfacción.

PRECIO: completo, 25 pesetas.

Se remite á todos los países, porte pagado y libre de derechos, contra el recibo del montante. La mejor manera de remitir fondos es por medio de billetes de Banco de España, en carta certificada.

DIRECCION: E. C. BENEDIKT Y CIA., 27 ANN ST. GLASGOW (INGLATERRA).

Se desea inmediatamente en todas las localidades una persona inteligente para que sea nuestro agente. La mayor recompensa, sin dejar la ocupación ó residencia presentes.

## ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE  
**Antonio Covarsí,**  
AGENTE DE ADUANAS.

ESCAPETAS, REVOLVERS Y CUCHILLOS DE MONTE NACIONALES Y EXTRANJEROS  
MONTURAS, ESTRIBOS, BRIDAS, BOCADOS, ESPUELAS, ETC.

Pólvoras de todas clases españolas é inglesas, desde 40 y 50 cént. de pta. el paquete de 200 gramos. Cartuchos cargados para caza, calibre 16, á 24 rs. el ciento. En calibre 12, á 32 rs. el ciento. Cartuchos para caza, clase "Extra", cargados con pólvora inglesa PFF y taco engrasado, á 40 reales el ciento en calibre 16, y á 50 rs. el ciento en calibre 12.

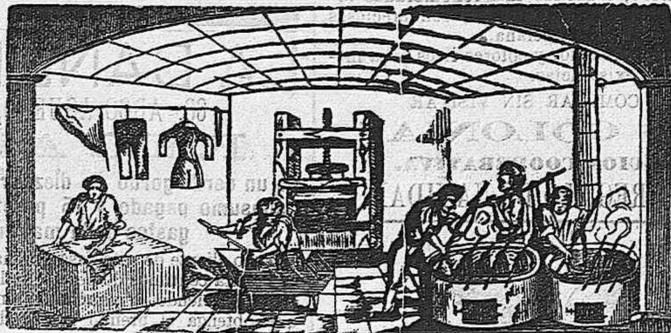
ESPECIALIDAD EN PÓLVORAS INGLESAS.

Almacen de música, pianos, órganos y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.  
(Se facilitan Catálogos gratis.)

Calle de la Soledad, 29.—BADAJOZ.

En breve recibirá esta casa, procedentes del extranjero, un extensísimo surtido de Almanques para el año próximo, á precios sumamente económicos.

IMPRESA Y ENCUADERNACION  
Plaza de la Constitución, 21.  
**LA MINERVA EXTREMEÑA**



## GRAN TINTORERÍA QUÍMICO-FRANCESA

Á VAPOR Y QUITAMANCHAS  
DE

**Fernando Bourrellier Rico.**

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando éstos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarles olor, y se tiñen de negro. Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

SE TIÑEN LUTOS EN 48 HORAS.

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Precios  
convencionales

BADAJOZ.—Calle de Gabriel, números 9 y 11.—BADAJOZ.

Precios  
convencionales.

## COMPañIA COLONIAL.

CHOCOLATES Y CAFÉS.

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO,  
y fabrica 9.000 kilos de chocolate al dia.

38 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 18 Y 20.  
MADRID.

## Tónico-genitales del DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curacion de la  
**IMPOTENCIA** debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales—Carretas 39—Madrid.  
En Badajoz, farmacia de R. CAMACHO.

## GUANOS Ó ABONOS MINERALES

DE LA  
Compañía Agrícola y Salinera de Fuentepiedra,  
Medalla de oro en las Exposiciones universales de Paris y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres.

Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferro-carriil y puerto.

No hay agricultura posible sin abonar las tierras.  
DIRECCION: PRECIADOS, 35. MADRID.

## GRAN GIMNASIO VAZQUEZ-SAMPEREZ.

CALLE DE SAN SISENANDO, NUM. 7,

Y  
**CAMPO ESCOLAR,**

CARRETERA DE PORTUGAL, FRENTE AL VIVERO.

Gimnasia higiénica, nociones de esgrima, lucha, boxeo y juegos escolares. Abono anual, 30 pesetas; semestral, 18; trimestral, 12; mensual, 5; lecciones sueltas, 50 céntimos.

Campo Escolar solo: abono mensual, una peseta; entrada general, 10 céntimos.

## PEDRO DOMEQO

JEREZ DE LA FRONTERA.

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS,  
FABRICANTE, ALMACENISTA Y EXPORTADOR DE AGUARDIENTES,  
y especialmente de los de estilo Cognac-Fine-Champagne.

Destilación de aguardientes de vinos, á alto y bajo grado, con aparatos perfeccionados de diferentes sistemas.

Representante en Badajoz, D. JOSÉ GOMEZ, SOLEDAD, 30,  
y en Mérida, D. Antonio Perez.